

406355
de



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1164
QUILLON, jueves 29 octubre 2020

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :SERVICIO SALUD NUBLE

RUT:61.607.000-2

LA SUMA DE \$:15.024.913

Y SON:QUINCE MILLONES VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS TRECE PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

DEVOLUCION DE SALDOS POR CONVENIOS CON EL SERVICIO DE SALUD ÑUBLE CORRESPONDIENTES AL AÑO 2018, LOS QUE SERAN DEVUELTOS A PETICION DE ORDINARIO 3A2N°1093, LOS SALDOS SERAN DEVUELTOS POR DIFEENTES RAZONES DE GESTION, SEGUN DECRETO ALCALDICIO N°3.181, DONDE SE DETALLAN Y AUTORIZAN SU DEVOLUCION, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

| CUENTA | C.COSTO DENOMINACION | DEBE | HABER | RUT | DCTO. |
|--------|----------------------|------|-------|-----|-------|
|--------|----------------------|------|-------|-----|-------|

SE ANEXA COMPROBANTE

| | | |
|-----------|------------|------------|
| TOTALES : | 15.024.913 | 15.024.913 |
|-----------|------------|------------|

DIRECTORA DEPTO. SALUD

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 por orden del Alcalde

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.

EGRESO N°

CHEQUE N°

122496367

FECHA DE PAGO

3181

JEFE DE DEPTO. DE PRESUPUESTO Y FINANZAS

V°B° TESORERO

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

RECIBI CONFORME